

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavía-7-Arcoibo (Pto. Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

Juan Marqués y Arbona.

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Balears.)

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id.
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

TAL PARA CUAL

(Cuento.)

El ex-comandante Laripete, gracias á los buenos oficios de su mujer, ha sido comprendido en el último movimiento administrativo y nombrado prefecto. Ayer mismo tomó posesión de su destino, por supuesto, solo, toda vez que madame Laripete tuvo que quedarse unos días en París para dar las gracias á las personas que tan bien la habían servido. ¡Pero cuántas recomendaciones afectuosas en el momento de partir!

No subas á un coche donde haya un hombre solo. ¡Ya sabes con cuánta facilidad se asesina hoy en los trenes! No dejes de tomar toda clase de precauciones; no duermas durante el trayecto y procura tener siempre el revólver al alcance de tu mano.

—¡Señores viajeros, al tren!

Laripete besó cariñosamente á su mujer y se precipitó en el último carruaje, único que estaba abierto todavía. Comenzó á silbar la máquina y el tren emprendió la marcha.

En el coche donde acababa de entrar el prefecto no había más que un viajero, un hombre acurrucado en un rincón, que miraba con desconfianza al recién llegado.

—¡Demonio!—pensó el ex-comandante—las recomendaciones de mi mujer me han detenido más de lo corriente, y no me han permitido evitar el contratiempo de que me hablaba. No me gusta la mirada de ese hombre.

Y contempló largo rato á su compañero de viaje. El aspecto de aquel individuo nada ofrecía de particular; pero los asesinos se visten actualmente con la mayor elegancia del mundo, y engañan á cualquiera con la corrección de su traje.

El desconocido, á quien no agradaba aquella inspección, se echó el sombrero sobre las cejas y Laripete imitó ensuguida la conducta del sujeto que tenía enfrente.

No todos los asesinos son vulgares ladrones. Los periódicos ilustrados acababan de publicar el retrato de Laripete, con motivo de su nombramiento, y sabe Dios si aquel individuo sería capaz de todo para birlarle su puesto administrativo y apoderarse de sus documentos!

La locomotora marchaba con gran velocidad, indifrente á las meditacionnes de los dos viajeros.

La mimica llegó ser muy expresiva entre ellos.

Laripete introdujo una mano en el bolsillo de su gabán para sacar su petaca, y el desconocido repitió el mismo ademán.

—¡Va á sacar su revólver!—pensó Laripete, tratando de apoderarse del suyo con la otra mano.

En aquel momento entró un insecto por la abierta ventana, que produjo al ex-comandante una comezón extraordinaria en la nariz. Como no se atrevería á sacar la mano derecha, se rascó con la izquierda, mientras que su vecino se pasaba el dedo meñique de la misma mano por la oreja.

Laripete se hallaba en una de esas disposiciones de ánimo en que se daría el trono de Occidente por encontrarse en terreno firme y seguro en medio del campo.

El infeliz creía estar delante de un asesino y no se atrevía ni á gritar ni á hacer la menor demostración hostil. Sin embargo, le pareció notar que su adversario tampoco estaba tranquilo.

—¡También esos canallas suelen tener miedo!—pensaba Laripete.—¡A no ser que ese miserable me imite para burlarse de mí!

Y la locomotora proseguía su camino y el paisaje, iluminado por la luna, ofrecía un aspecto fantástico. La línea férrea tenía un precipicio á cada lado. El prefecto dirigió una mirada al terreno y el desconocido hizo lo mismo por su parte.

—¡Indudablemente—dijo para sus adentros el ex-comandante—busca un sitio á propósito para arrojarme por la ventana!

Esta reflexión fué, sin duda, común, puesto que cada uno de ellos levantó su revólver de seis tiros al nivel de la abertura del bolsillo.

En aquel instante disminuyó el tren su marcha, demostrando que muy pronto iba á detenerse en una estación.

—¡Me he salvado!—pensó Laripete.—¡En cuanto llegue voy á cambiar de coche!

El desconocido se limitó á exhalar un profundo suspiro.

Pero no fué preciso bajar. Dos nuevos viajeros entraron en el carruaje, interrumpiendo con su presencia aquella angustiosa situación. Eran un joven y una linda muchacha, cuya compañía no podía ser ni más agradable ni más tranquilizadora. Pero ¡adiós esperanza de poder fumar un cigarrillo! ¡No hay medalla que no tenga su reverso!

El comandante se serenó por completo, y dueño ya de sí mismo, comenzó á

contemplar á su compañero con aire burlón y como si le dijera: «¡Ah, tunante! ¡No te has salido con la tuya y ya no te temo!»

Por su parte, el desconocido miraba á su adversario con tranquilidad y como diciéndole: «¡Lo que es ahora me río yo de tu revólver!»

Al mismo tiempo se separaron el uno del otro, adoptando la actitud de las personas que apenas se conocen.

La locomotora volvió á amenguar su velocidad, y á los pocos instantes llegó el tren al punto á donde iba Laripete. Su misterioso compañero bajó al mismo tiempo que él.

—¡Ah! pensé el prefecto.—¡Volvemos á las andadas!»

Pero no tardó en tranquilizarse, en vista de la consideración que aquel hombre gozaba en un país, donde indudablemente era muy conocido.

Cuando al cabo de media hora comían los dos uno al lado del otro, en el mejor hotel de la ciudad. Laripete dijo de pronto á su compañero:

—Pido á usted mil perdones, caballero, y confieso que he sido víctima de una equivocación lamentable.

—Lo mismo me ha pasado á mí. Nos hemos tomado por ladrones de profesión.

Y uno y otro se echaron á reír á mandíbulas batientes.

—¡Ah! tiene usted mi tarjeta!

—¡Ah! va la mía!

—¡Cielos! ¡Mi antecesor!—exclamó Laripete leyendo un nombre que le era conocido por el *Diario Oficial*.

—¡Mi sucesor!—dijo el otro con aire de sorpresa.

Y los dos prefectos cayeron el uno en brazos del otro, ofreciendo un cuadro verdaderamente conmovedor.

—¿Y qué opina usted del espíritu del departamento, mi querido colega?—preguntó Laripete.

—Que es excelente—contestó su compañero.—Las costumbres del país son patriarcales y los habitantes muy honrados y muy trabajadores. Sólo hay que desconfiar de los forasteros; sobre todo de los que proceden de París.

A lo que contestó Laripete con acento de imperturbable sorna:

—Estoy convencido de ello y no tiene usted que esforzarse en demostrármelo.

sobre la mar abierta, sublime horror provoca, de pinos coronada, el ancha boca.

Bajé; y en lo más hondo de estos oscuros concavos, aun siento arder aquí en el fondo del ánima el aliento que salpió de luz el firmamento.

¿Dónde la mano, dónde, que estas formas labró que el monte ¿Qué genio aquí se esconde? [oprime? Gruta ó alcázar, dime ¿cual móstruo fué tu artífice sublime?

¿Fuiste del moro tumba? ¿Fuiste acaso de ciclopes morada, ó ignota catacumba, ó palacio de un hada surgido á su conjuro de la nada?

¡Quién, como la familia al pie del árbol que nacer la viera el sosiego concilia, desde la edad primera aquí los tiempos congrega pudiera!

Que estos enormes troncos nacer los ven, como la roca ingente los oleajes broncos, y aun sueña aquí la mente que la palabra creadora siente.

Ni noches estrelladas, ni ráfagas, ni acentos, ni rumores, ni ocasos, ni alboradas, ni pájaros, ni flores, ni luces, ni horizontes, ni colores.

La descarnada huella basta, en la piedra inanimada y dura, para mostrarse en ella la virginal Natura en todo su vigor y su hermosura.

Se alzan ó precipitan, como gigantes mieses agrupados, los mármoles, ó imitan doseles y calados por alarife moro fabricados.

Y góticos pilares, entre cuyas aéreas espesuras, finge sacros cantares la mente, y las dulzuras del órgano vagando en las alturas.

Junto al dragón alado, la mole de la esfinge pensativa, y el idolo tallado sobre la roca viva por la ruda barbarie primitiva.

Fantástico, bravío, el antro sigue al antro cavernoso; dilátase el vacío

templo maravilloso de la inmovilidad y del reposo.

Y cuando, herido, suena el muro impenetrable, al golpe seco, responde otra cadena de abismos, en el hueco de la montaña resonando el eco.

¡Oh mágico recinto! ¡Oh lobreguez de fondo inexplorado! ¡Profundo laberinto, bosque de piedra helado, de troncos genesiacos poblado!

¿Dónde la mano, dónde, que este alcázar labró que el monte ¿qué fuerza aquí se esconde? [oprime? ¡Oid la gota que gime y de los siglos el rodar sublime!

¡La gota! De su viaje el pino recordando, la palmera, los pliegues del oleaje, la nube pasajera, para copiarlo en su mansión postrera;

sube del mar al cielo, arrójase febril, y las montañas fecunda, y cubre el suelo de hierbas y alimañas, y filtra de la tierra en las entrañas.

Miradla ¡oh maravilla! Cual luminar perdido entre la niebla, allá en el fondo brilla de la opaca tiniebla; ella estas hondas soledades puebla.

Es de virtud poema, más grande y pura cuanto menos vista; es de constancia emblema, que el ideal conquista, es vida y creación, titán y artista.

¡Oh gran laboratorio de la Naturaleza! En tí se abate lo vil y transitorio; en tí la vida late del Universo, en íntimo combate.

Cuando medito y pienso en imperios y razas anegados en ese mar inmenso de los siglos pasados, en esta soledad petrificados;

en medio de la calma y el eterno silencio del granito, lanza de pronto el alma sobrecogida, el grito de sublime estupor de lo infinito.

ARMAND SILVESTRE.

EN LA GRUTA DE ARTA

Doquiera Dios... Cual puerta de inmenso tabernáculo, en la roca

FOLLETÍN

UN QUEBRADO

echarnos en cara nuestra poca virtud!... ¡Oh! ¡Dios mío! ¡papiadaos de nuestra debilidad! ¡Yo moriría de vergüenza y de pesar, si compareciese en mi presencia!

—Cálmate, cálmate, Ana, repetía Mallevas cogiendo por toda arma las tenazas de la chimenea; el ruido se nota en este gabinete, veremos lo que es.

—¡Ah! no te muevas de mi lado, amigo mío, no me abandones un momento; me parece que no tengo tanto temor cuando te escucho... ¡Oh! ¡este murmullo es que su alma está en pena!

—Es preciso que sepamos la causa de este ruido; hay alguna persona en este gabinete... ¡tal vez malhechore!» ¡Si fuera Jacob que se encontrase indispuesto!...

Dijo, y tomando una luz se encaminó hacía la puerta del gabinete que abrió con grande trabajo á causa del obstáculo que presentaba Mr. D...* estendido al través. Pero al momento que entró sin ver á nadie, porque sus ojos recorrieron todo el ámbito de la pieza antes de inclinarse, Mr. D...* rechazó la puerta

bruscamente, y al mismo tiempo se levantó como un espectro amenazador delante de su amigo que, no bien lo hubo reconocido cuando arrojó un grito de horror y tiró la luz.

Felipe era filósofo y despreocupado; no obstante su razón no le ayudó en aquel momento para explicarle la resurrección de su amigo. Había vislumbrado el rostro cárdeno y desfigurado de Mr. D...* que le lanzó una mirada sombría y feroz; en las tinieblas sintió que unos dedos de esqueleto apretaban con rabia sus brazos, y un aliento sofocado abrasaba todo su rostro. Permaneció subyugado por un horror indecible, con los cabellos erizados y pegada su lengua al paladar; su inteligencia era impotente contra aquella formidable aparición; acordóse de sus faltas respecto de la voluntad suprema de su amigo, y se apoderó de él por un momento, toda la superstición de Mma. D...* que permanecía convencida de la aparición de un alma en pena.

Esta al oír el ruido de la puerta que se cerraba y el grito de horror de Felipe, creyó que pasaba allí algún acontecimiento extraordinario, y de repente, temiendo los peligros á que se esponía sus amigos, olvidó todos sus temores pa-

ra precipitarse hácia aquella puerta cerrada que en vano intentó abrir ó derribar. Suspendía por intervalos sus esfuerzos y llamaba á Felipe con voz llorosa y penetrante.

—Soy muy desgraciado, dijo Mr. D...* á media voz, jengañado por ella, engañado por vos!... pero no os acuso, yo soy el único culpado; ¡creía ser amado!

—Sea quien fueres, sombra, fantasma ó demonio, repuso Mallevas aun más asustado al oír aquella voz conocida, ¿qué es lo que me quieres? habla, te obedeceré.

—¡A quién hablas, gran Dios, exclamó Mma. D...* que ya no dudó que Felipe estaba con alguno, sal, amigo mío!... ¡Esto es un lazo del infierno!

—Te perdono, Felipe, continuó Mr. D...* apretándole la mano convulsivamente; ¡nun me debo mostrar agradecido por haber respetado mi mujer mientras yo vivía!

—¡Cielos! ¿es esto una ilusión? replicó Mallevas que se había serenado algún tanto para juzgar que la aparición no tenía nada de sobrenatural; ¿existis realmente? ¡Qué felicidad!... pero al mismo tiempo ¡qué desgracia!... Tomad mi sangre, mi vida, para expiar un

amor que debía morir conmigo!... ¡es él, no hay duda!

No, no he muerto enteramente... no te echo en cara tu amor; tampoco la acuso á ella... ¡pero debéis aguardar!... ¡Yo pedía un año!... ¡ni aun dos meses! ¡Ah! me compadeceríais si supieseis!... Pero exijo el secreto de mi vuelta. Felipe, lo exijo por lo que hay de más sagrado é inviolable!—Que Ana lo ignore para siempre... Debo ser yo el único desgraciado!...—Al momento vé á buscarme al Puente-Nuevo.

—¡Al momento!... sí... pero es necesaria alguna cautela... Ana moriría si supiese que vos... hoy mismo... ¡Oh! ¡Yo soy el más desgraciado!

—¡Qué voz, cielos! ¡Si no hubiese muerto!... Decía Mma. D...* llamando á la puerta. ¡Abre Felipe, ó muero!

Mr. D...* apretó la mano de Mallevas como dándole á entender que contaba con su promesa, y se lanzó á la ventana en donde le aguardaba la escala; pronto estuvo fuera del cementerio. Mallevas, sumergido en un estúpido abatimiento, notó que Mr. D...* había desaparecido, pero sin ver porque lado había salido. Mma. D...* empujaba con mayor fuerza la puerta, abrió Felipe entonces, y se le apareció pálido, horrorizado, con los

JUAN ALCOVER Y MASPONS.

ojos llenos de lágrimas, el corazón palpitante, semejante á un reo en presencia del verdugo.—Mma. D...* le cojió la mano que estaba helada y mojada de sudor; luego le señaló con un gesto la luz apagada á sus pies y la ventana abierta. Mallevas desvió el rostro y le respondió con aire pensativo.

—Señora, yo no sé... la turbación, la sorpresa, lo imprevisible... He chocado con un mueble y el viento de la ventana ha cerrado la puerta.

—Pero yo he oído además otra voz que no era la vuestra; no me engañaréis sobre esto;—aquella voz era de una persona que ya no existe!

—D...* ¡no, esto es imposible; es un sueño! Tal vez habré hablado alto... el temor produce sus efectos... en fin, ¡yo era el único que hablaba!

—¡Oh! ¡Yo conozco muy bien vuestra voz, pero conozco también bastante la suya!... ¡Ah! era su alma la que gemía!... No esperéis, Felipe, que antes de un año...

—Ana, ¡hoy es un día de maldición para los dos, para los tres!... ¡Un año!... dime, ¿preveías tu ayer, lo que ha sucedido hoy?

—¿Que es lo que dices?... ¿Qué ha sucedido? Felipe, hay algún misterio en

Sección Científica

SIGNIFICADO DE LOS TIEMPOS GRAMATICALES

Si *más* que va de *nada* y de *nadie* separado por el verbo, *más* como en caso análogo *menos*, se hace adverbio y modifica al verbo y no a *nada* ni a *nadie*, teniendo la significación del aumentativo latino: *magis* del cual se deriva (=tanto como).

Por ejemplo: nada apetezco *más* que (=tanto como) poder retirarme á la soledad del campo; suspiro por una honrosa muerte en el campo de batalla, nada quiero *más* (=tanto ó con más ó tanta verdad y vehemencia); en poesía lírica nada vale *más* que la expresión vibrante y verdadera de un alma que se nos entrega del todo con la generosa confianza de la juventud y sin las astucias del procedimiento literario.

La combinación de *más* que sin negación sirve á veces para encarecer el significado residente en la raíz de un adjetivo, adverbio sustantivo ó verbo en el sentido de un aumentativo de alto grado ó para denotar que algo sobresale y excede lo normal, lo suficiente y aun lo demasiado.

Por ejemplo: esta es una fuerza *más* que ordinaria (=extraordinaria); eso es *más* que inhumano; este rasgo indica un carácter *más* que odioso; eso es *más* que suficiente; el era *más* que injusto, era cruel y péfido; he oído hablar de eso *más* que demasiado; era *más* que un poeta, era un hombre; él era para los huérfanos *más* que tutor, era como un padre; allí un lago precioso y puro guarda sus tranquilas aguas, *más* que tranquilas, inmortales; es, *más* que conveniente, de urgente necesidad.

Modificando en tal sentido á un verbo, resultan las conjunciones consecutivas-adversativas: *más que, por más que* (=no importa que, aunque).

Por ejemplo: por *más* que examino á este hombre, no hallo en él absolutamente nada de particular; *más* que las gentes digan lo que quieran, es preciso hacerlo; nadie se acordó ya del pobre, por *más* que fuera siempre un honrado caballero.

Para denotar en una comparación de desigualdad el concepto de superioridad en su grado supremo ó máximo se hace preceder del artículo *á más*.

De esta combinación de *más* con el artículo proviene la frase superlativa del adjetivo ó del adverbio que actualmente tiene el valor de un superlativo relativo, mientras la forma orgánica del superlativo latín (como «*maximus, pessimus*») se ha constituido una especie de aumentativo al cual se da el título de superlativo absoluto.

La diferencia entre ambas especies de superlativos consiste en que el superlativo relativo es un grado de comparación superlativa que siempre lleva ó expresa ó tácito un complemento comparativo señalado más ordinariamente mediante la preposición *de* (entre), mientras que el superlativo absoluto excluye toda idea de comparación siendo una especie de hipérbola que atribuyéndose á un objeto una cualidad en grado máximo ó absoluto sin comparación concreta se sustituye á una expresión aumentativa que solo designara un grado muy alto.

El superlativo relativo resulta al mismo tiempo á ser una frase condensada ó elíptica de una comparación de superioridad respecto no de dos objetos sino de *más* que dos, respecto del término medio, de la generalidad, de la totalidad de la clase en que se atribuye á un objeto la superioridad en el grado más alto de todos:

Por ejemplo: el es el más adelantado de la clase (=es más adelantado que otro alguno en la clase)—Tácito es profundísimo (=profundo en alto grado), es el historiador más profundo (=es más profundo que todos los demás, es el más profundo de todos) en la antigüedad—la rosa es la flor más bonita (=es más bonita que todas las flores)—la más bonita de todas las flores—besó su mano con grandísimo respeto—esta estética extensa y profundísima fué compuesta por el más audaz y más poderoso metafísico de nuestro siglo—la estética de lo feo es importantísima en el arte romántico—esta obra es de poquisimo valor—el drama es, si no la forma suprema, á lo menos la forma más desarrollada y orgánica de la poesía, así como la poesía es la más completa y universal de todas las artes.

Dr. MÁXIMO HERTING.

(Se continuará).

Tribuna pública

Palma 7 de Noviembre de 1897.

Sr. Director del SOLLER.

Muy Sr. mío y amigo: Le suplico se sirva insertar el adjunto escrito contestación al que varios señores de Sóller dirigieron á la «Junta de Protección al soldado» y que se publicó en el número 552 del semanario que V. tan acertadamente dirige, correspondiente al día 30 del pasado Octubre.

Anticipándole las gracias es de usted affmo. S. S. y amigo.

En nombre de la Junta de Protección al soldado:

El Secretario,
ANTONIO M.^a PEÑA.

**

A LA JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO DE SOLLER

En contestación al escrito que se recibió de dicha Junta, el cual por acuerdo de ella ha sido publicado por varios periódicos de la Isla, la Junta de protección instituida en Palma, hace constar:

1.º Que á raíz de su creación dirigió atenta circular á los Ayuntamientos y á los Sres. Párrocos de todas las poblaciones de la Isla, interesándoles para que recaudaran socorros y con ellos contribuyesen á los fines de esta Junta. El Ayuntamiento de Sóller ni siquiera se dignó contestar á la expresada circular; el reverendo Párroco la contestó, enviando 24 pesetas de limosnas recogidas. Los soldados de Sóller fueron incluidos en la lista de protegidos, y en efecto, recibieron auxilios por valor de 45 pesetas dos que en aquella época regresaron á Mallorca, cuyos nombres son Matías Coll Mayol y Salvador Armet Pons.

2.º Que se tuvo noticia de que en Sóller se había efectuado una cabalgata á favor de los soldados, la cual produjo unas 500 pesetas, y en su vista, aprovechando el motivo de las Férias del año actual, una comisión de la Junta de Palma se acercó al Alcalde de aquella villa para suplicarle que destinara parte de aquella cantidad al socorro de los soldados de toda Mallorca. La contestación recibida bien dejó adivinar el resultado negativo que nuestras gestiones han alcanzado.

3.º Que entonces fué cuando se indicó en el seno de la Junta de Palma la conveniencia de que Sóller socorriese á sus soldados mientras tuviese fondos procedentes de la cabalgata, reservándonos auxiliarnos de nuevo por nuestra parte, cuando los hubiese terminado. Sin embargo, aún no se negó el socorro á los hijos de Sóller, sino que se acordó que el Presidente se dirigiese otra vez al Sr. Alcalde, consultándole que resolución definitiva se pensaba tomar en este asunto porque se había iniciado la idea de suspensión de auxilios, é instándole para que su contestación fuese favorable. El señor Alcalde de Sóller, aún no se ha servido contestar á la carta que en virtud de tal acuerdo se le dirigió.

Y 4.º Que después de estas diligencias infructuosas fué cuando se resolvió suspender el socorro, hasta que la Junta de Sóller se pusiese en comunicación con la de Palma, lo cual no ha efectuado sino en los términos de la carta que motiva estas líneas.

La justicia de este acuerdo está fundada en los tres desaires que la Junta de Sóller nos ha hecho, no atendidos con el envío de alguna parte de la cantidad recaudada para soldados, por tres veces solicitada.

El acuerdo de la Junta de Palma, entendiéndose bien, no redunda en perjuicio de ningún soldado de Sóller, pues en Sóller hay fondos para socorrerlos, y si en efecto se los socorre como aquí lo hacemos con los del resto de Mallorca, todos los soldados mallorquines resultan obsequiados por igual. Si los de Sóller hubiesen de resultar perjudicados relativamente á los de los otros pueblos, la Junta de Protección de Palma no lo permitiría; pero constándole que en su pueblo pueden recibir por ahora lo mismo que en Palma damos á los demás, demoramos para el día en que Sóller agote sus recursos, la continuación de su auxilio en la misma forma que los atendimos antes de constituirse, y aún después de constituida, la Junta independiente de Sóller.

En cuanto al concurso que Sóller prestó á la suscripción de *El Imparcial* de Madrid, conste que la Junta de protección al soldado de Mallorca no ha participado de él, y huelga, por lo tanto, ocuparse en este particular. En cam-

bio, es muy oportuno consignar que la Junta de Sóller, había de tener la pretensión de que sus soldados fuesen socorridos con auxilios del resto de Mallorca, y sobre todo de Palma, que es la que verdaderamente lleva sobre sí el peso de estas limosnas, debió contribuir también al socorro de todos los mallorquines, sino con todo el producto de la cabalgata, con buena parte de él, como lo han hecho algunas otras poblaciones de Mallorca con motivos semejantes.

Queda consignado lo que deseamos poner en conocimiento del público; juzgue éste ambos procederes y no dudamos que su fallo ha de ser favorable al de

LA JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO instituida en Palma.

**

Sóller 12 Noviembre de 1897.

Sr. Director del SOLLER:

Le suplicamos se sirva insertar el adjunto escrito que se refiere al publicado en 10 del actual por algunos diarios de Palma.

Con gracias mil anticipadas somos de V. suyos affmos. y S. S.—Antonio Enseñat.—J. Pizá Frontera.—Lorenzo Alou.—Pablo Pons.—Vicente Garcés.—Salvador Elías.

A LA JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO INSTITUIDA EN PALMA

Los abajo firmados.—no como individuos de la «Junta Directiva de la Junta de Protección al soldado» de esta villa, sino como representantes de las instituciones que indican las antefirmas—en honor al escrito que la antedicha Junta hizo publicar en 10 del actual, hacen constar:

Que á mediados de Febrero último algunos socios de la «Defensora Sollerense» invitaron á las demás sociedades y corporaciones á una reunión con el objeto de hallar el camino para facilitar un doble recurso á los soldados de esta localidad, toda vez que en Palma se recaudaba oficialmente para todos los de la Isla, y sin la menor intención ofensiva, se inició la idea de hacer una contestación pública por medio de una cabalgata apropiada al domingo de Carnaval.

Que una vez aprobada dicha idea y obtenido el correspondiente permiso, se invitó al Ayuntamiento, para que se dignara asistir y contribuir, á tan benéfico acto. El Ayuntamiento nombró una comisión que asistió á la cabalgata, pero hasta la fecha no se ha recibido ni un céntimo de tan digna Corporación.

Que finida la cabalgata, las Comisiones nombradas al efecto se reunieron en la Casa Consistorial para verificar el recuento de lo recolectado y llegado el momento de nombrar un Depositario, los presentes indicaron al Ayuntamiento, pero algunos señores concejales, incluso el señor Alcalde, contestaron que no podían admitirlo, toda vez que el acto era iniciado por las sociedades, y en virtud de tal indicación se nombró para dicho cargo al Sr. Presidente de la «Defensora Sollerense».

Que en veinte y nueve de Mayo último, en virtud de haber llegado dos soldados, se reunieron todas las comisiones y se acordó nombrar una Junta Directiva, compuesta de siete individuos, con el fin de que repartiéndose y atendiese á los enfermos ó heridos que llegasen, para cuya Junta se nombró como Presidente al señor Alcalde, por deferencia y segurísimos de que en algo contribuirían los fondos municipales; y para los demás cargos á los firmantes de la presente aclaratoria.

Y, por último, que ignoramos por completo la circular, la entrevista, la carta y todos los demás detalles que la respetable Junta de Palma nos hace saber por medio de su atento comunicado, cuyos datos son de verdadero estímulo y aprecio á sus affmos. y S. S. q. b. s. m.—El Presidente de la «Defensora Sollerense», Antonio Enseñat.—El Secretario de la «Defensora Sollerense», J. Pizá Frontera.—El Comisionado por la «Defensora Sollerense», Lorenzo Alou.—El Secretario de la «Unión Obrera», Pablo Pons.—El Secretario de la «Artesana Sollerense», Vicente Garcés.—El Director de la «Academia Mercantil», Salvador Elías.

Sección Bibliográfica

WEYLER.—LA INSURRECCIÓN DE CUBA.—LA GUERRA HISPANO-YANKÉE

Por el correo últimamente llegado de

las Antillas hemos recibido un folleto titulado *Weyler* en el que su autor, uno de los periodistas de más fibra de la isla de Puerto-Rico, bajo el pseudónimo de *el Abate de Follas Novas* trata con gran copia de datos de la guerra Hispano Yankée y lo dedica á la muy noble, muy leal, muy patriótica y muy invicta colonia mallorquina de Cuba y Puerto-Rico, sumamente numerosa en esta última isla.

De este folleto tenían ya noticia nuestros lectores, pues que tiempo ha anunciamos su publicación, y reproducimos en nuestras columnas, íntegra, la carta que le sirve de introducción, escrita por el sábio y entusiasta mallorquín D. Lucas Lladó Pbro. y vicario de Arecibo.

Hojeadas las 43 páginas que componen el folleto, no podemos menos de estar conformes con cuantas apreciaciones hace del Capitán General de Cuba y de la insurrección el erudito escritor, pues para nosotros, los mallorquines, que desde la infancia conocemos y tratamos al que ha llegado á ser una gloria nacional, al ilustre general Weyler, nosotros que le hemos seguido paso á paso, desde que de simple oficial de infantería, allá en Madrid por los años de 1855 á 56, aprovechando los ratos que le dejaba libre el ejercicio de su honrosa carrera, salió como por encanto de la Academia especial de Estado Mayer nada menos que con el número uno de los de su promoción, para nosotros, repetimos, que le vimos marchar á Cuba cuando el bigote apenas empezaba á sombrear y recordamos con fruición los lauros alcanzados en las guerras de Santo Domingo, los importantes servicios prestados en Cuba á las órdenes del Conde de Balmaseda, los tres años y medio de mandar consecutivamente cuerpo y columna y su ascenso á Brigadier después de haber sido propuesto cinco veces segundas para el mismo empleo; las fuertes palizas dadas al cabecilla Santés en Valencia, á orillas del río Júcar, y más tarde las no menos importantes suministradas á Tristany y á otros en la provincia de Tarragona, para nosotros, finalmente, que recordamos el singular aprecio con que la tenían los isleños de las Canarias durante la larga temporada que fué su Capitán General, y no diremos nada, por no parecer pesados, del gran partido que supo sacar del cordón sanitario de la isla cuando nuestra *roqueta*, allá por los años de 1885 y siguientes, se vió amenazada del terrible huesped del Ganges; ni hablaremos de su paso por la Capitanía general de Filipinas en donde una vez mejorada la situación económica y administración, con un puñado de hombres en su mayoría heroicos, dirigió la primera parte de la campaña de Mindanao, mercediendo á su llegada á la Corte el ser agraciado por el Gobierno con la gran cruz de María Cristina.

Y si estos son, á grandes rasgos, los hechos más culminantes de su historia militar y política, como hemos de estar conformes y hasta sentirnos orgullosos cuando el autor del folleto, entre otras verdades importantes, dice de él: «que es un hombre de acción, íntegro, recto hasta más no poder, de dotes nobles y caballerescas y dotado de sublimes virtudes cívicas que son otros tantos timbres de honor con que sirve á la patria el eximio táctico español» «Férreo brazo predestinado por Dios para vencer y aniquilar por completo el sangriento azote de la insurrección en todos sus signos de destrucción y barbarie» «militar peritísimo y esforzado, que preparó un plan de campaña que meditó con profundo estudio y conocimiento del terreno y del enemigo á quien tenía que combatir, partiendo de propósitos fijos y matemáticos y de objetivos concretos» «mostrándose tan severo en la disciplina como poco amigo de la ostentación y del fausto?»

Cuando el General Weyler marchó á Cuba aclamado por la unánime opinión del país, era su parecer que por lo menos se necesitarían algunos años para la completa pacificación de la isla dado el caso de que se quisiera contestar á la guerra con la guerra y cuando apenas habían transcurrido diez y ocho meses, durante los cuales puede asegurarse que ha quebrantado por completo la insurrección y pacificado algunas de las más importantes provincias, el relevo con todas sus terribles consecuencias ha sido el premio á sus sinsabores y fatigas.

Sentimos nuestra insuficiencia y por eso nos abstendremos de enzarzar ni criticar su gestión político-militar en Cuba; sus actos son públicos y notorios, y pertenecen á la historia; ésta es la que ha de analizarlos y juzgarlos.

Al entretanto hora es ya de que descanse de tantas fatigas nuestro ilustre paisano y amigo D. Valeriano Weyler y en ninguna parte, á pesar de que son en bastante número las ciudades que desean tenerlo en su seno, será tan querido y agasajado como en esta su isla querida, en la ciudad que le vio nacer.

Al enviar á nuestro compañero en la prensa, el modesto autor del folleto *Weyler*, nuestro más sincero aplauso por su trabajo, agradecemos en el alma la atención que le hemos merecido al hacer llegar hasta nosotros un ejemplar del mismo.

Crónica Local

En la última sesión que ha celebrado el Ayuntamiento de esta villa, y cuyo extracto del acta no nos será posible publicar hasta el sábado próximo, presentó la dimisión del cargo de Alcalde nuestro amigo D. Juan Joy y Pizá. El Ayuntamiento acordó por unanimidad admitírsela y nombrar para el mencionado cargo al concejal D. Antonio Palou y Pastor, quién, al admitirlo, dimitió á su vez el de Regidor Síndico que venía desempeñando desde 1.º de Julio último.

Felicítamos al agraciado, á pesar de que no sabemos si, por el bien que le queremos, debemos felicitarle ó lamentar el nombramiento, pues que á juzgar por los rumores que circulan el honor no es para envidiado en las actuales circunstancias. De todos modos deseamos al amigo Palou lo desempeñe con tranquilidad, y sea por poco ó por mucho tiempo, con acierto.

El soldado paisano nuestro Antonio Arbona y Bauzá, (Rom), procedente del ejército de Cuba ha llegado á este pueblo esta semana para reponer su delicada salud en su casa, al cuidado solicitado de su familia. Con éste son ya nueve los sollerenses que sirviendo á la patria en Ultramar, han tenido que regresar á esta por enfermos: Matías Coll Mayol (Carol), Salvador Armet Pons (Passol), Antonio Canals Vidal (Carraixa), Andrés Castañer Bernat (Moliné), Bartolomé Rullán Mir (Cuxi), Bartolomé Darder Vicens (Penjat), José Barceló Vicens (Sinto) y Cristóbal Ripoll Ferrer (Roega). Todos ellos, según tenemos entendido, han sido socorridos por la «Junta local de Protección al soldado» desde que dieron aviso de su llegada hasta que fueron á incorporarse al regimiento en esta provincia, y los que no están de alta todavía continúan percibiendo su socorro, conforme publicaremos detalladamente en nuestro próximo número.

En la calle del Príncipe, en el primer piso de la casa cuyos bajos ocupa el «Café del Comercio» se ha instalado una nueva sociedad. Es política, fusionista, y se titula «La Peña» igualmente que la de Palma y de las de otros pueblos de la isla que sostienen los hombres adictos al partido liberal.

Pendiente todavía el Reglamento de la aprobación gubernativa, no se ha nombrado la Junta Directiva; tan luego se nombre publicaremos los nombres de los que resulten elegidos. La sociedad, según informes, cuenta hoy con más de cien socios.

Deseámosle larga vida.

En el vapor correo que salió de Cadix el día 10 del actual, embarcóse para la isla de Puerto-Rico nuestro paisano y distinguido amigo D. Damián Magraner y Morell, que va á pasar en los vastos cafetales que posee en aquella Antilla una corta temporada.

Deseámosle un feliz viaje.

La semana actual ha sido lluviosa, y particularmente el miércoles y jueves han caído en toda la comarca fuertes aguaceros, suficientes para dar á la tierra un buen tempero y para que experimentaran considerable avenida todas las fuentes de este término (si exceptuamos la de la noria de *Son Llampayes*, que todavía no alcanza el nivel del orificio de salida de la destinada al Puerto) y todas las del término de Fornalutx. Los torrentes corren caudalosos.

La temperatura ha refrescado poco, no obstante; así es que, aparte de la humedad que se nota, cuando las nubes dan paso á un rayo de sol, parece estamos en plena primavera, contribuyendo aun más á mantenernos en esta ilusión los naranjos, floridos muchos de ellos á causa de lo que padecieron con la sequía, que embalsaman el ambiente como si estuviéramos en Abril.

¿Que clase de peste habrá en la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa que con tanta frecuencia se ha de cambiar el personal que pasa á ocuparla?

La semana última según verídicos informes presentó la dimisión del cargo de Secretario al Sr. Gobernador de la provincia nuestro estimado amigo D. Luis Palou, que, como saben nuestros lectores, había sido elegido por la Corporación en 25 de Septiembre último, y algunos días despues fué repuesto en el mismo cargo nuestro particular amigo D. Miguel Lanuza y Rosselló, que lo había desempeñado por espacio de muchos años antes de encargarse de la Alcaldía el Sr. Joy, en 1896.

De modo que en poco más de dos años han ocupado dicha plaza: el Sr. Lanuza primero, D. Juan B. Enseñat interino y en propiedad, D. Cayetano Rosselló accidental, D. Ramón Coll interino, don Luis Palou en propiedad y ahora nuevamente el Sr. Lanuza, cuya reposición gubernativa ha venido á confirmar lo que tiempo ha aseguraban las oposiciones, esto es que dicho Sr. Lanuza no había dejado de ser el Secretario y que por lo mismo eran extralegales todos los demás nombramientos verificados, toda vez que fué solo suspendido en sus funciones por la Alcaldía, y á dicha suspensión no siguió destitución alguna por las dos terceras partes de concejales del Ayuntamiento, según previene la ley Municipal vigente.

Nos alegramos de que la razón, que *sempre sura*, según afirma el refrán, haya quedado también á flote esta vez, y al felicitar al Sr. Lanuza por ello deseámosle se vea por mucho tiempo libre de enemigos que le perjudiquen en sus intereses y turben su sosiego.

El lunes vino el vapor correo, procedente de Barcelona, y para el mismo punto salió por la noche, á horas de itinerario.

El mismo día, al anochecer, fondeó el *Isleño* procedente de Alcudia, y al día siguiente á la una de la tarde, despues de embarcar numeroso pasaje y muchas toneladas de carga salió para Cette directamente.

El martes por la mañana, procedente de Cette y Barcelona, fondeó en este puerto al *León de Oro*. Una vez desembarcados los muchos y variados géneros que trajo, púsose de nuevo á la carga,

habiendo tenido que interrumpir repetidas veces las operaciones á causa de la lluvia; he aquí el porque no pudo salir el miércoles, día de itinerario, efectúndolo en la tarde del jueves con su completo cargo y numeroso pasaje. Según hemos sabido, tras penosa travesía á causa del fuerte levante que sopló durante la noche, llegó al día siguiente al primer punto de destino, sin novedad.

El domingo último en el teatro de la «Defensora Sollerense» púsose en escena el drama *La cabaña de Tom*, cuya representación habíamos anunciado. Los artistas fueron aplaudidos y con justicia, puesto que la interpretación que supieron dar á sus papeles respectivos nada dejó que desear; pero la concurrencia fué escasa.

Para mañana se ha anunciado un espectáculo óptico, de gran novedad. Como de él nos ocupamos ya extensamente en nuestro anterior número, nada más diremos hoy respecto del mismo, máxime cuando con todos sus detalles se ha anunciado la función y los anuncios han sido por el pueblo profusamente repartidos.

Solo sí diremos, á ruego del Sr. Escrici, que por causas ajenas á su voluntad ha tenido que suprimir la función anunciada para hoy, y que siéndole posible la dará otro día de la semana próxima ó el domingo.

De esperar es que el público muestre interés en conocer tan importante y tan nuevo descubrimiento como es el cinematógrafo.

Para dar cabida al interesante comunicado que suscriben extraoficialmente algunos de los señores que componen la Junta Directiva de la «Junta local de Protección al soldado», que hemos recibido á última hora, retiramos la lista de donativos y detalle de socorros, que prometimos publicar hoy, y parte de otra lista de suscripción abierta en Palma para costear los gastos de ir á la capital la banda de esta localidad para recibir y obsequiar al ilustre mallorquín Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler.

Creemos interpretar así mejor los deseos de nuestros lectores.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 1.º de Noviembre de 1897.

Celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria el expresado día, reunido en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Joy, y siendo asistentes los concejales Sres. Santandreu, Colom, Morell, Magraner, (J.), Mayol (L.), Mayol (P.) y Palou.

Fué leída y quedó aprobada sin alteración alguna el acta de la sesión anterior.

Acordóse pasaran á informe de la Comisión de obras varias instancias, todas ellas en solicitud de permiso para verificar obras en los inmuebles que mencionan, sitos en distintas calles de esta población, y al de la Comisión de Hacienda otra en que los firmantes de la misma D. Damián Vicens y Mayol y D. Salvador Rullan y Estades solicitan se les abone el importe de los derechos de Consumos que hayan satisfecho por las carnes de cerdo destinados á embutidos para la exportación.

Acordóse el pago de todas las cuentas leídas en la última y penúltima sesiones, visto y oído el dictamen favorable de la Comisión de Contabilidad respecto de las mismas.

De conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Obras, acordóse conceder el permiso para ejecutar algunas solicitado en diferentes instancias de que se dió oportunamente cuenta, habiéndose acordado pasaran á informe de la expresada Comisión.

Dióse lectura después á una comunicación de D. Eduardo García de fecha 27 de Octubre último por la que á nombre ó por orden del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia se hace entender á la Alcaldía que D. Miguel Muntaner y Castañer no debe ser molestado bajo ningún concepto en la posesión del segundo lote del terreno denominado «Santa Catalina», y menos interrumpido en la corta de árboles que en el propio lote vegetan; debiendo además dar las oportunas órdenes para que se macisen las puertas y cuantos huecos existan en el oratorio de Santa Catalina que dé acceso á dicho segundo lote. En su vista la Corporación acordó que una comisión compuesta por los señores concejales D. José Morell, D. Jaime Magraner, don Antonio Palou, D. Juan Joy y D. Lorenzo Mayol, en unión del interesado don Miguel Muntaner y Castañer, pasara al referido terreno de Santa Catalina y revisando los linderos del segundo lote vendido al mismo D. Miguel Muntaner dejara por manera definitiva fijados sus mojones y linderos.

Acordóse respecto á las aguas de la noria de «Son Llampayes» que aunque deficientes hoy para la barriada del puerto se sigan así mismo aprovechando, atendido que habiéndose padecido en el año que transcurre una grande sequía no se puede apreciar si en los años sucesivos serán también insuficientes para el mismo abastecimiento de la barriada del puerto á que están destinadas.

Autorizóse al Sr. Secretario para nombrar empleados temporeros.

Acordóse después continuar la construcción de la alcantarilla ó mina de la Plaza mayor de esta villa hasta el lavadero público que existe contiguo á la finca con casa llamada «Can Mayol des

Castellet», y recoger las aguas sucias procedentes del mismo lavadero.

Acordóse también continuar las obras desde la Casa-Rectoría de esta villa hasta empalmar con la calle de Jesús.

Quedó nombrada por la Corporación una Comisión que formule el presupuesto y pliego de condiciones de dar por subasta la reconstrucción ó recomposición de la pared ó muro de «Can Alich» desde la iglesia ex-convento de esta villa hasta el camino carretera de «Can Llorens» en los puntos en que sea necesario; cuya comisión la componen los señores concejales D. Lorenzo Mayol, don Jaime Magraner, D. José Morell, don Bartolomé Colom, D. Antonio Palou y D. Juan Joy.

Acordóse también reconstruir el lavadero público de la Alquería del Conde, quedando nombrada la anterior comisión para formular el oportuno presupuesto y pliego de condiciones de la subasta.

Acordóse igualmente adquirir una bomba para la estinción de incendios. Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, día 14, fiesta dedicada al Patrocinio de Nuestra Señora, con sermón por el Padre Oliver, Filipense; por la tarde continuación del quincenario.

Martes, día 16, y viernes, día 19, á las 7 de la mañana, y durante la celebración de una misa, tendrá lugar los ejercicios dedicados respectivamente á Nuestra Señora del Carmen y al Patriarca San José.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3.

MATRIMONIOS.

Día 10.—D. Antonio Vicens Garau soltero, con D.ª Catalina Rullan Biscafé, soltera.

Día 11.—D. José Aguiló Aguiló, soltero, con D.ª Josefa M.ª Piña Aguiló, soltera.

Día 13.—D. Pablo Seguí Castañer, soltero, con D.ª Ana Busquets Nadal, soltera.

Día 13.—D. Jaime Colom Enseñat, soltero, con D.ª María Mayol Coll, soltera.

DEFUNCIONES

Día 8.—D. Juan Marqués, Barceló, de 54 años, casado, Manzana 34.

Día 10.—D. Gabriel Casanovas Puig, de 85 años, viudo, calle de S. Cristóbal.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 6.—De Palma, en 1 día, laud San

José, de 19 ton., pat. D. R. Ferrer, con 7 mar. y lastre.

Día 8.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. don R. Terrasa, con 28 mar., pas. y efectos.

Día 9.—De Palma, en 5 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 23 mar., pas. y efectos.

Día 9.—De Málaga, en 7 días, laud San José, de 38 ton., pat. D. C. Vicens, con 5 mar. y trigo.

Día 9.—De Cette y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 15 marineros y efectos.

Día 10.—De Palma, en 1 día, laud Internacional, de 27 ton., pat. D. E. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Día 10.—De Cette, en 3 días laud San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. G. Valent, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 8.—Para Alcudia laud San José, de 19 ton., pat. D. R. Ferrer, con 7 marineros y lastre.

Día 8.—Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. D. R. Terrasa, con 25 mar., pas. y efectos.

Día 9.—Para Cette, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 25 mar., pas. y efectos.

Día 10.—Para Palma laud Internacional, de 27 ton., pat. D. E. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Día 11.—Para Barcelona y Cette, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

Suscripción que han abierto en Palma, varios amigos del Sr. Serra, con el objeto de que, la «Banda Sollerense» pase á dicha capital, para esperar y dar una serenata á nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, el día de su llegada.

	Ptas.	Cts.
D. Bartolomé Juan.	1	00
» Nicolás Baldés.	0	25
» Antonio Estelrich.	0	25
» Juan Serra.	0	25
» José Bonnin.	0	25
» Nadal Sastre.	0	25
» Juan García.	0	50
» Eduvigis García.	0	50
» José Mesado.	0	50
» Miguel Colom.	0	25
» Antonio Guasp.	0	25
» Felipe Pou.	0	25
» Antonio Oliver.	0	50
» Juan Francisco.	0	50
» Bartolomé Castell.	0	50
» Bartolomé Sansó.	0	50
» Guillermo Ordinas, litógrafo.	1	00
» José Alou y Rigo.	1	00
» Joaquín Bernat Pujol.	0	50
» N. N.	1	50
Total.	10	50

(Se continuará.)

tezada, no queda más recurso que afrailar la rama, lo que malbarata la copa, y si esto sucede en un pié jóven lo echa á perder. Perseguir pues á tan malos huéspedes hasta su exterminación.

GANADO.—El tanino de las hojas del algarrobo no es muy á sabor del ganado, especialmente del lanar y cabrío, que con más frecuencia le visita; pero no por esto, especialmente este último, deja de hincar el diente en las tiernas ramillas ó brotes si las alcanza. Como dicha planta, según hemos indicado ya, no tiene mucha tendencia á retoñar en las ramillas atrofiadas, de ahí que estas paralicen su crecimiento, dejen de fructificar y las más veces acaben por secarse. Cuando todas las ramillas de una rama grande han sido mordidas, no queda más remedio que el de cortarlas en perjuicio del fruto y de la vida del árbol.

El único remedio de estos males consiste en no permitir la entrada de dicho ganado en los algarrobales, mayormente cuando estos son jóvenes; pues el producto de los pastos nunca podrá resarcir los perjuicios recibidos en los nuevos plantíos.

III

PLANTAS.

PLACAS Ó MUSGOS.—MOLSA.—La parásita ó criptogama que con más frecuencia ataca al algarrobo es la llamada *Parmeniana parietina*. Se presenta en placas amarillas, adhiere fuertemente á la corteza y es común en muchos árboles cuando

han entrado en la decrepitud ó después de grandes lluvias en terrenos sombríos. En el primer caso, el lavado con lechada de cal y óxido de cobre es un excelente remedio, en el segundo basta la sequía para acabar con el enemigo que no deja de molestar al algarrobo invadido, por dificultar la traspiración ó impedir que el aire y la luz ejerzan su necesaria influencia en la formación de la clorófila, principal elemento de la vida vegetal.

IV.

AGENTES ATMOSFÉRICOS.

TEMPERATURAS EXTREMAS.—Al tratar de clima hemos visto ya que el algarrobo, sin embargo de vegetar á placer en una vasta zona del globo, con temperaturas bastante diferentes, se resentía de las extremas y en especial de las bajas, como sucede á todas las plantas de hoja perenne. Es cierto que sufre la de cero, si no es prolongada, pero si desciende más le quema las hojas de las ramillas y sigue en sus pérdidas á medida que baja el termómetro; cuando éste llega á menos 6.º los efectos son desastrosos, helándose hasta el nudo vital, ocasionándole á veces la muerte. Las heladas, pues, son el mayor contratiempo que pueda recibir nuestro árbol.

Este meteoró es cabalmente el único que está en la mano del hombre, si no evitarlo, disminuir sus perniciosos efectos, produciendo grandes humaredas que vengán á formar un nublado artificial: sabido es que nunca hiela estando el cielo cubierto, porque las nubes impiden la ra-

diación de la tierra, y la temperatura no desciende hasta cero donde empieza la destrucción de los vasos celulares; pero entre nosotros no hay que pensar en semejante práctica, cuando no se ha logrado ensayarla para salvar la cosecha de la almendra que ofrece más facilidad y menos coste.

No es gran cosa lo que sufre el algarrobo por las altas temperaturas que en las Baleares desconocemos casi por completo; sin embargo, á veces le ocasionan la resquebrajadura de la corteza en los troncos de mucha edad, haciéndola saltar en astillas, en cuyo caso la madera descubierta se seca. Estas quemaduras, si tal nombre podemos darle, se verifican en pequeña extensión, formando placas en los puntos donde la médula del tronco se halla carcomida, desperfecto que no influye gran cosa en la vida de la planta.

Cuando se teme este fenómeno, el mejor medio de evitarlo es el de embadurnar el tronco con cal y arcilla ó aplicarle una envoltura de paja ó de ramas que impida los efectos de los rayos solares.

HUMEDAD POR EXCESO Ó POR DEFECTO.—La humedad por exceso produce lo que se llama *floración*: un desarrollo excesivo de las hojas que motiva la caída de las flores. Suelen contraer este vicio los pies que vegetan en las huertas ó que reciben mucho riego; despliegan una vegetación exuberante y sus cosechas no corresponden á las esperanzas del cultivador.

El remedio está en escatimar el agua.

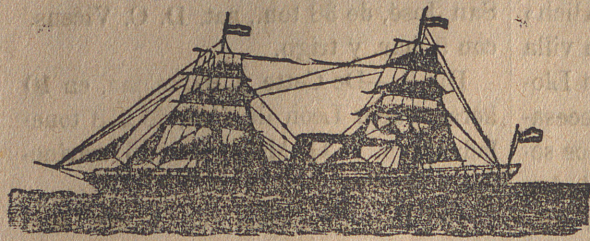
El defecto de humedad ó lo que llamamos sequía, perjudica bastante la salud de nuestro árbol, aunque prolongada ha de ser ésta para

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos de cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuarios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.
EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.
EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Comandant Samary-5.

Obras de D. José Rullán Pbro.

HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona 20'60
INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORMALUTX, en 1885, capítulo adicional á la *Historia de Sóller*. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica 1'75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica 2'50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomito en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica 1'50

Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17—SOLLER.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbre, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	8.705.000	"
Primas á cobrar	74.287.038	"
Total	92.992.038	"
Capitales asegurados	15.127.713,242	"
Sienestros pagados	194.000,000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritano, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆
◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆
La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD—San Bartolomé—17—SOLLER.

EL MOSAICO

COLECCION DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE
Pedro de Alcántara Peña y Nicolau

BASES PARA LA SUSCRIPCIÓN: La obra se publica por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta.

Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta. Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia.

En el Establecimiento de Artículos de Escritorio, «La Sinceridad», calle de San Bartolomé n.º 17, Sóller, se admiten suscripciones.

PANADERÍA DEL MORO VIEJO

DE
Bartolomé Castañer Deyá
SINDICATO 168—TAHONA N.º 48
PALMA DE MALLORCA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALEAR»—SÓLLER—1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: *cocas, craspells, galletas* y similares.

Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

LIBRERÍA

DE
LUIS FÁBREGAS
BROSSA-22—PALMA.

Liquidación permanente de toda clase de obras, á precios sumamente baratos. Se compran libros antiguos y modernos.

GRAN DEPÓSITO

DE
PIEDRAS DE SANTAÑY

DE
Pedro Lladó y C.ª

CALLE DE SAN JAIME N.º 28—SÓLLER

La piedra es de excelente calidad y los trabajos que se encarguen se hacen con esmero y prontitud.

Panteones de todos tamaños y de variadísimos dibujos, balcones, losas para los mismos (fiolas), guardapolvos, antepechos, capiteles y hasta fachadas enteras de casas. Se trabaja con arte y á precios reducidísimos.

Para pedidos ó encargos diríjanse á Pedro Lladó, que vive en la misma casa en donde está instalado el depósito, ó á Francisco Bujosa Serra, que vive en la calle de Moragues n.º 32.

JOSÉ PONS

18 Route Nationale, 18
CETTE (Herauld)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
A PRECIOS MODERADOS

DESPACHO AL POR MENOR

DE
VINOS Y LICORES

DE
Francisco Bujosa

CALLE DE MORAGUES N.º 32

El dueño de este despacho, participa á sus parroquianos y al público en general, tener en venta, además de otras clases, los vinos, aguardientes y licores que á continuación se expresan:

Vino tinto	á ptas. 0'30, 0'25 y 0'40 el litro.
Vino blanco	á ptas 0'65 el . .
Anisado superior	á . . 1'25 el . .
Palo	á . . 1'13 el . .
Ron	á . . 1'50 el . .
Espirita de vino	á . . 1'50 el . .
Malvasía de la baronía de Bañabuñar	á . . 1'50 el . .

Dichos vinos, aguardientes y licores, son todos de primera calidad y elaborados con todo esmero y perfección.

Calle de Moragues n.º 32—SOLLER.

Obras de D. Antonio Sol y Rosselló

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS
DE ESTA PROVINCIA

Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal.	Ptas. Cts. 1'00
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica).	1'75
Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa, con el 4 p ^g y sin él	0'75
Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa.	0'50
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa.	0'25
Libre de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id.	1'25

De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.

EN LA FINCA

Es Plá d' en Bieleta

PROPIEDAD

DE **D. Jaime Orell**

existe un extenso vivero, en el cual podrán escoger las personas que deseen hacer nuevas plantaciones en sus huertos, NARANJOS Y LIMONEROS de clases superiores y de todos tamaños.

Vencidas las dificultades que habíanse presentado siempre para el transporte rápido y económico á Francia de los naranjos de jardín, tan solicitados por los sollerenses que quieren complacer á aquellos de sus parroquianos que desean adquirir esta clase de frutales de adorno, en lo sucesivo por el insignificante precio de 15 REALES uno, podrán tenerlos en el muelle de Cette.

Diríjanse los pedidos á José Pizá (á) Parriñola, calle de la Rectoría, —SÓLLER.

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Francia franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

VENTA DE SOLARES

en el «Noguerá,,

Ultimados ya todos los trabajos preliminares se ha empezado la venta de solares cuyos precios variarán entre docientos y quinientos duros segun el sitio que escojan.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse en Palma á los propietarios, calle de San Miguel, ó bien en Sóller, al Maestro Jaime Rullan y Bisbal (Ros).

En la calle de San Pedro núm.º 19, hay naranjos y palmeras en macetas para vender; también los hay de plantel.

DAMIAN FRONTERA
MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

ACADEMIA MERCANTIL

DE LA

Defensora Sollerense

DIRIGIDA POR

SALVADOR ELÍAS CAPELLAS

TENEDOR DE LIBROS COLEGIADO

Enseñanza teórica y práctica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Geografía comercial, Legislación mercantil y todo lo referente al comercio segun las vigentes leyes.

Clases diarias por la mañana y por la noche. En las clases de noche también hay enseñanza primaria para los obreros idioma Francés y dibujo artístico é industrial.

Para más pormenores dirigirse al Director, plaza de la Constitución n.º 18, piso 1.º—SOLLER.

Naranjos y limoneros.

Los hay de diferentes tamaños, hermosos, lozanos y de clases escrupulosamente escogidas, en el vivero de Guillermo Rullan y Estades, Huerto del Convento.—Sóller.

J. Pruyol
FOTÓGRAFO
DE PALMA.

Participa al público de Sóller, que en adelante pasará á domicilio para los trabajos que tengan á bien encargarle, como son: grupos de familias, retratos de enfermos, paralíticos y difuntos, y toda clase de trabajos en fotografía.

Para consultas y encargos en la imprenta de este periódico, donde también encontrarán una colección completa de vistas de Mallorca.

En Palma, Conquistador, 28.

Se retrata lo mismo de día que de noche.

PRECIOS ECONÓMICOS

Desea venderse una

casa cómoda, nueva y espaciosa, situada en la calle del Padre Baró, de esta villa.

Dará informes Sebastian Sbert, calle del Pastor n.º 47.—SÓLLER.

Solares en venta

en la calle de Isabel II y en la de Raimundo Lulio. En los sitios denominados *Ca'n Peña* y *Ca'n Bauzá*, existen varios de la capacidad que quiera el comprador.

Darán razón en la calle de Bauzá n.º 15.

SOLLER.—Imp de «La Sinceridad»